

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, don Eduardo Muñoz García, calle de la Rúa, número 41.  
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Plaza del Corriño, número 28.

CLÍNICA ESPECIAL

DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

**Don Cayo Alvarado**

Profesor libre de Oftalmología, Médico oculista honorario de los establecimientos de Beneficencia Municipal y Provincial de Salamanca

Horas de consulta: Mañana de ONCE a UNA, tarde de TRES a CINCO.

ATENEO SALMANTINO

Colegio de niños de 1ª y 2ª enseñanza

DE **DON MANUEL DURÁN**

Desde el día 1º de Septiembre queda abierta la matrícula para los estudios de 2ª enseñanza en este antiguo y acreditado Establecimiento, en el que se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Para reglamentos y noticias, dirigirse al Director, Menores, 1, Salamanca.

**Se vende** al contado ó á plazos la casa de reciente construcción, señalada con el número 28 de la calle de Zamora.

En la misma informarán.

**A LOS LABRADORES**

Con esta fecha queda abierto el establecimiento de los acreditados **ABONOS MINERALES** en el pueblo de Doñinos de Salamanca, procedentes de la fábrica de los señores *Francés y Compañía*, de Haro. Véndese al precio de ocho pesetas quintal, y se precisa para cada fanega de tierra dos quintales del mismo abono.

Único

representante en la provincia:

**Nicomedes Sánchez.**

**EN INTERÉS DE TODOS**

El primero y el más importante de todos los deberes que la naturaleza de su cargo impone á las autoridades, es el de velar constantemente por la conservación de la salud pública.

Podrá ser un pueblo rico y abundante; la fertilidad de su suelo, el trabajo de sus hijos y el concurso de sus capitales le ofrecerán las más variadas producciones; las demandas de sus productos tendrán en continuo movimiento á sus fábricas, talleres y almacenes; pero si la negligencia ó apatía de las autoridades dá lugar á que la salud del vecindario se altere, entonces la postración y el abandono suceden

á la actividad y á la energía del trabajo y todos los que antes eran los primeros en buscar en aquel pueblo lo que les fuese útil ó beneficioso, ya no querrán ni siquiera acordarse, por temor de verse invadidos de la enfermedad que allí reine, de que semejante pueblo existe en el mundo.

Cualquiera que medite acerca de las anteriores observaciones no podrá menos de convenir en la verdad de nuestro aserto y en afirmar además que, no ya solo por humanidad, sino hasta por interés, egoísmo y conveniencia, todo debe posponerse al cumplimiento de aquel conocido aforismo: que la salud del pueblo sea la suprema ley.

Y si esto es verdad, uno de los mejores medios que las autoridades pueden emplear para conseguir tal fin, es el más minucioso y detenido análisis de las subsistencias.

En estos tiempos en que la especulación mercantil supló la buena fé del comerciante; ahora que el afán de lucro desmedido oscurece la probidad de los expendedores, es necesario que se inspeccionen y vigilen las tiendas y mercados para impedir la venta de artículos adulterados ó faltos de peso y evitar así, de una parte la alteración de la salud pública, y de otra el que nadie se enriquezca con grave daño de los intereses de sus conciudadanos.

Todos los días publíense en los periódicos noticias que ponen de manifiesto la razón de nuestras quejas; y no hay nada más que parar la atención en lo que oímos y vemos en nuestros hogares, para convencerse de que sí, afortunadamente, hay todavía habitantes en Salamanca es debido tan solo á un gran milagro de la sabia providencia que vela por nosotros.

Y solo á milagro puede atribuirse: porque de otra suerte no cabe explicarse que viéndose este vecindario en la precisión de emplear para su diario sustento materias harto perjudiciales, pueda admirar á estas fechas el poco celo que nuestros gobernantes despliegan en asunto de tanta importancia cuya solución ereemos podría encontrarse en la realización del proyecto relativo al laboratorio municipal que hace tiempo presentó al Ayuntamiento el entonces concejal y siempre amigo nuestro queridísimo, doctor don José López Alonso.

Urge, pues, que para remedio de tantos males mediten nuestros ediles sobre tan importante asunto y reali-

cen en plazo no lejano una reforma de tanto interés y trascendencia para los habitantes de Salamanca.

**Cultos**

**Santos para mañana.**—Los Dolores gloriosos de Nuestra Señora; santos Mateo, apóstol y evangelista; Alejandro é Isacio, obispos; Eusebio, Gerulfo y Pánfilo, martires; Jonás, profeta; Melecio, obispo, y santas Efigenia ó Ifigenia y Máura, vírgenes.

**Capilla de la Santísima Trinidad.**—Fiesta á Nuestra Señora de las Angustias. A las once misa solemne con S. D. M. manifiesto y sermón, que predicará el reverendo P. Fr. Filiberto Díaz, de la orden de predicadores. A las cinco de la tarde será la reserva.

**Capilla de la Cruz.**—Comienza el septenario á la Santísima Virgen de los Dolores. Todos los días á las diez misa minerva y septenario. A las cinco de la tarde corona dolorosa, septenario, letanía cantada, stabet mater y reserva.

**Capilla del Carmen.**—A las cuatro santo escapulario.

**Hermanitas de los pobres.**—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

**Adoratrices.**—A las cinco y media estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

**Casa de socorro**

**Médico de guardia para mañana.**—Don Manuel Mondelo.

**Diario local y provincial**

Se nos dice que la ropa procedente del Santo Hospital se lava en el sitio denominado *Las dos norias*.

De ser así, esperamos que el alcalde señor Baz señale otro punto para que se efectúe aquella operación, pues la proximidad de *Las dos norias* al edificio en que se hallan las bombas para la subida de las aguas puede ser causa de que el vecindario salmantino sufra perjuicios que pueden evitarse á poca costa.

El día 17 de los corrientes falleció en Bejar nuestro estimado amigo don Segundo Olleros; hermano del difunto capitán de navío don Tomás.

Don Segundo Olleros era una per-

sona sumamente apreciada en aquella industriosa ciudad y merecía la consideración y el respeto de todos los que le trataban.

A su fallecimiento deja nueve hijos, el mayor de 14 años.

Enviamos á la familia del finado nuestro pésame, deseándole la resignación necesaria para poder soportar tan continuadas desgracias.

En cumplimiento á lo que determina el art. 8º del Real decreto de 14 de Junio de 1854, se halla de manifiesto en la Casa Consistorial de esta Ciudad y en la de Aldearrubia, un ejemplar del expediente de servidumbres, cuya continuación se intercepta por la línea ferrea en construcción de Avila á Salamanca, en lo referente al término municipal de esta Capital, señalándose el plazo de 20 días, á contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Boletín oficial* de esta provincia, para que los Ayuntamientos ó particulares interesados manifiesten por escrito á este Gobierno civil cuanto se les ofrezca y parezca, exponiendo sus agravios y las razones en que los funden.

Escriben de Bañovárez que días pasados ocurrió un incendio en el monte de dicho pueblo, quemándose doce hectáreas de terreno sembradas de pastos.

Ayer fué puesto á disposición del juzgado de esta Capital un sujeto en el que recaen sospechas de que sea autor del robo verificado el día 14 de los corrientes en la fábrica de harinas del Sur.

Dice *El Telegrama* de Peñaranda:

«Hace unos días que se viene hablando de cierto y misterioso suceso ocurrido á una familia del inmediato pueblo de Aldeaseca, sin que hasta ahora hayan dado resultado las activas gestiones que hemos hecho, para su averiguación.

Siendo nuestra nota predominante la discreción, nos abstendremos hoy de dar cabida en nuestro semanario á las versiones y comentarios, que con más ó menos indicios de verdad se han propalado y que el público conoce.»

Hé aquí los precios á que se han

cotizado los granos en el último mercado de Zamora:

Trigo añejo, de 37 á 38 reales fanega.

Cebada, de 25 á 26 idem.

Centeno, á 27 idem.

Algarrobas, de 24 á 25 idem.

Garbanzos, á 120, 130 y 150 reales fanega.

Harina de primera, á 13 y 1/2 reales arroba.

Idem de todo pan, á 13 idem idem.

La Comisión provincial en unión del señor Comisario de guerra ha determinado fijar los precios siguientes para el abono de los suministros hechos por los pueblos á las tropas del Ejército y Guardia civil en el corriente mes de Septiembre.

A la ración de pan común de 70 decágramos, pesetas 0,21.

A la ración de cebada, 0,69.

Al quintal métrico de paja, 4,90.

Al kilogramo de leña, 0,03.

Al kilogramo de carbón, 0,07.

Al litro de aceite, 1,14.

Lo que se hace público para que los pueblos al liquidar las raciones se sujeten á los tipos prefijados.

Se ha resuelto por la superioridad, en virtud de la consulta elevada por la Dirección de esta Normal de Maestros, que los derechos de matrícula en estas Escuelas continuarán siendo los mismos que en los años anteriores y sin alteración alguna, no refiriéndose en modo alguno á estos Establecimientos lo preceptuado en los presupuestos generales del Estado en lo referente á matrículas. Por lo tanto, seguirán pagándose en dichas Escuelas Normales por derechos de matrícula 20 pesetas y en la misma forma que en el año anterior.

Se halla vacante la secretaría del Ayuntamiento de Nava de Francia.

Dicha plaza está dotada con el sueldo anual de 540 pesetas, pagadas por trimestres vencidos.

Los solicitantes han de reunir los conocimientos de instrucción primaria y además formularán ante el Ayuntamiento, ó comisión que éste designe, los expedientes más necesarios concernientes á la referida secretaría.

Las solicitudes se presentarán en el término de un mes, á contar desde ayer.

El Telegrama, de Peñaranda, se propone iniciar una campaña para ocuparse detenidamente de las ventajas y utilidades que reportará á dicha villa la creación de un mercado para la contratación de ganado lanar.

Los objetos comprendidos en los talones de préstamos del Monte de Piedad de Salamanca números 85036 al 86356 de ropas, y 7797 al 8018 de alhajas, que no hayan sido hechos

efectivos ó renovados por los interesados, hasta el día 5 de Octubre próximo, deberán subastarse en el primer domingo y sucesivos de dicho mes.

Lo que se anuncia al público conforme á lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento.

Un expendedor de carne fué multado ayer por el señor Alcalde en 10 pesetas por facilitar la mercancía falta de peso.

A las siete de anoche, promovieron un escándalo dos sujetos en la calle del Pozo Amarillo.

Los dos contendientes estaban completamente amilicados y dieron con su cuerpo en la prevención.

En la cárcel de esta Capital existen en el día de la fecha 87 presos; 9 á disposición del Gobernador, 6 á la del Alcalde, 12 á la de la Audiencia, y 19 al Juzgado de Instrucción.

Han sido puestos á disposición del juzgado de Villar de Peralonso dos sujetos que se supone sean autores de hurto de varias caballerías.

A las nueve de esta noche, tendrá lugar un brillante baile en los salones del Casino Ibérico.

Ha sido nombrado maestro de la escuela de niños de Espino de la Orbadá don Vicente Miguel Moreno.

Por la secretaría de la Junta de Instrucción pública se ha remitido á la central de derechos pasivos del magisterio el expediente de clasificación de don Santiago Vicente y Vicente maestro jubilado de Barceino.

Para evitar perjuicios á los Ayuntamientos de esta provincia se recuerda á los que aún no hayan hecho el ingreso de sus atenciones de Instrucción primaria del actual trimestre en la caja especial de 1ª enseñanza, el exacto cumplimiento de lo que tengo prevenido en mi circular de 22 del próximo pasado, inserta en el *Boletín oficial* de 28 del mismo; pues pasado el 25 del corriente exigirá directamente á los señores Alcaldes y Depositarios de los pueblos que no la hayan cumplimentado la oportuna responsabilidad, á tenor de lo dispuesto en las reglas 2ª y 3ª de la R. O. de 10 de Julio de 1876, que considero pertinente reproducir y que dice así:

«2ª Los Alcaldes como ordenadores de pagos están en el deber de no autorizar el del todo ó parte del personal de los empleados y dependientes de los Ayuntamientos, sin que al mismo tiempo se satisfagan lo que corresponde á los maestros y maestras de las escuelas municipales y serán responsables con sus bienes propios, si infringieren directa ó indirectamente la letra y espíritu de esta disposición.»

La autopsia ha sido presenciada por el teniente fiscal de esta Audiencia señor Torres, hallándose también presentes el actuario señor Sastre y el alguacil del juzgado.

De los datos que nosotros hemos podido recoger se desprende que fueron más de uno los criminales que robaron y asesinaron á la carbonera Andrea.

Tenía esta en la cara, nariz y garganta señales evidentes de haber estado sújeta fuertemente por una ó dos personas mientras otra la introdujo en la boca, dándole dos vueltas y atándole en la nuca, el pañuelo de lana encarnado que la produjo la asfixia.

En los brazos y otras partes del cuerpo hanse notado algunas erosiones que revelan hubo desesperada lucha para sujetarla.

El informe de los facultativos que han practicado la autopsia, ha de cambiar mucho el primer aspecto que presentó la cuestión.

Parece ser que los señores Bustos y Rodríguez Martín consignarán en su dictamen que la asfixia de la desventurada Andrea no pudo ser en la hora que se dice (entre seis y siete de la mañana) sino algún tiempo antes.

Siendo esto así, como nosotros creemos, dada la competencia é ilustración de los citados peritos, surge inevitablemente la duda respecto á la hora en que la interfecta habló con la buñolera.

Dícese que esta no tiene plena evidencia de que Andrea la contestara al llamarla para que se levantara del lecho como en otras ocasiones. Esta noticia ha llegado á nosotros como rumor público, y la damos á nuestros lectores porque viene á fortalecer, caso de ser cierta, la opinión emitida por los facultativos acerca de la hora en que se verificó la asfixia.

El juzgado ha seguido sin descanso la práctica de diligencias, siendo muy considerable el número de personas que han declarado.

Por sospechas de más ó menos importancia se hallan detenidos el hermano de la buñolera y un vecino de la víctima.

Además se dice que el juzgado sigue la pista á otros sujetos de no muy buenos antecedentes, sobre quienes abrigan también desconfianzas los hijos de la interfecta por ciertas confidencias que les hizo la madre en varias ocasiones.

De la casa que ha sido teatro de la sangrienta escena no se ha echado de menos más que el dinero. Las ropas y algunas alhajas se han encontrado al practicar un minucioso reconocimiento.

En resumen, el crimen continúa envuelto en el misterio; pero se supone que las diligencias verificadas de ayer á hoy han de dar más resultado que lo que se creyó en un principio. Con las reservas de siempre prometemos tener al corriente á nuestros lectores de lo que vaya ocurriendo en este, nebuloso y oscuro suceso.

## El crimen misterioso

A las ocho de esta mañana se ha hecho la autopsia al cadáver de la infortunada carbonera á quien se encontró muerta violentamente en su domicilio de la calle del Azafranal (Pozo del Campo).

Han practicado esta operación los ilustrados médicos señores Martín Rodríguez y Bustos Miguel, forense y titular respectivamente.

# LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL

**DOCTOR DELGADO**

**CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO**

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disentería y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

**Depósito:** Sevilla; el autor, Farmacia Globo: Tetuán, 20.

PRECIO DE CADA FRASCO, 24 REALES

# PAPELES PINTADOS

En este establecimiento, montado á la altura de los más principales de su clase se hallan de venta desde los más inferiores por sus precios, cual es de 0'33 pesetas, hasta los más elevados, ó sean de 40 pesetas pieza.—Esta casa cuenta con un gran surtido en cenefas, bandas, frisos, florones, fondos lisos, baquetilla dorada y demás colores.—Dispone de inteligentes operarios venidos de Madrid para efectuar los trabajos que se la confíen, tanto en empapelados, como pintura y en adornos de carton piedra.

Calle de Bodegones, 11, tienda - Peñaranda de Bracamonte

## EL VIGOR DEL CABELLO

del Dr. AYER

**MEDALLA DE ORO**  
EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

NO TIENE RIVAL para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tiña y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías del mundo. Preparado por el

**DR. J. C. AYER & CA., LOWEL, MASS., E.U.A.**  
Agentes generales para España, VILANOVA HERMANOS Y C<sup>o</sup>, Barcelona

Se venden ocarinas muy baratas

# EL DESENGAÑO

13, SAN PABLO, NÚMERO 13

## TARIFA DE PRECIOS

Vino tinto 1 <sup>a</sup> á.	8 pesetas cántaro y 23 céntimos cuartillo
Id. id. corriente á.	6 " y 20 " "
Id. clárete superior á.	7'50 " y 25 " "
Id. id. bueno á.	6 " y 20 " "
Id. blanco 1 <sup>a</sup> superior á.	13 " y 50 " "
Id. id. añejo á.	8 " y 30 " "
Id. id. corriente á.	6 " y 20 " "
Id. pasa á.	13 " y 50 " "
Id. moscatel, tinto y blanco á	13 " y 50 " "
Id. jerez á.	13 " y 50 " "
Vinagre blanco á.	6 " y 25 " "
Id. 2 <sup>a</sup>	5 " y 20 " "

### A precios convencionales

Espiritu de vino.	Aguardiente doble anís.
Aguardiente de caña.	Id. anisado corriente.
Id. triple anís superior de 30 grados.	Id. seco ó sin anisar.
Id. id. id. suave.	Anisete fino.

PIPAS Y BOCOCYES DE TODOS TAMAÑOS

(En todas sus manifestaciones sean internas ó externas se cura con el Jarabe Sulfo fénico de Dios

No hay palabras para expresar debidamente la seguridad con que se cicatrizan las **ULCERAS HERPÉTICAS**, por antiguas y extensas que sean, como con igual éxito se curan las demás afecciones de la piel. Es preciso experimentarlo para que el enfermo se convenza de su rápida y segura eficacia máxime si antes ha hecho uso inútilmente de las aguas sulfurosas. También es evidentemente incontestable su acción en las afecciones de la vejiga, de las alteraciones de la garganta, laringe, bronquios y pulmones, pues como es volátil uno de sus principios constituyentes, se evapora por dos vías los pulmones y las orinas, atravesando y compenetrando todo el tejido pulmonar, por lo que impide la formación de pus, ataca la causa de estas enfermedades y modifica de un modo beneficioso la estructura de dichos órganos. ¡Cuántas víctimas se escaparían á la tisis, á los sufrimientos y á la muerte, si las personas ya predispuestas, ó próximas á estarlo, se sujetasen al régimen de nuestro Jarabe sulfo-fénico.

De venta en todas las Farmacias. Depósito para la provincia, Ignacio Santiago Fuentes, Salamanca, Corribe, 28.—Peñaranda, Farmacia de Dios.

HERPETISMO

# FARMACIA DE LOS HIJOS DE VILLAR Y PINTO

Plaza de la Verdura, 5 y 7

Completo surtido de productos químinos y farmacéuticos, específicos farmacéuticos nacionales y extranjeros de las casas de origen, aguas minerales, esencias de zarzaparrilla, de Bristol legítima y de Bota-Pau, artículos de Ortopedia y Cirujía.

Sales marinas del Cantábrico para tomar baños de mar en casa.

Se sirve todo encargo que se haga á la casa.

## UNA BUENA NOTICIA

Curación radical de las hernias (quebraduras) por medio de los inventos del reputado especialista P. Ramón, los cuales han obtenido dictámenes altamente honoríficos de varios Centros Médicos. Son los únicos que hasta la fecha lo han obtenido por la muy Ilustre y Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona, cuya corporación considera los bragueros RAMON de ingeniosos mecanismos y dignos de competir con ventaja con los de su clase. Han sido concedidos á su autor dos Reales Privilegios (patente de invención por 20 años): uno por el magnifico aparato ocluser restrictivo, y otro por el benéfico é ingenioso braguero céntrico-regulador con cremallera colateral. Pídase el folleto que se remite mediante dos sellos de á 15 céntimos.—Carmen, 84, 1<sup>o</sup>, Barcelona.—Recibe de nueve á una y de siete á cuatro.

**Se arrienda** el piso principal de la casa Plaza de la Verdura, número 38. Del precio y condiciones informará el Procurador don Cipriano Alvarez Medina, Concejo, 14.

**Se arrienda** el piso bajo de la casa de la calle de Zamora, núm. 37. Para tratar de precio y condiciones, en la misma darán razón.

DROGUERIA MEDICINAL E INDUSTRIAL DE LOS HIJOS DE VILLAR Y PINTO Plaza de la Verdura 5 y 7

Este establecimiento tiene un completo surtido y á precios muy reducidos de todos los artículos referentes á la fotografía, pinturas, anilinas, palos tintóreos, barnices finos y ordinarios y todo lo referente al ramo de perfumería. La Lejía Fénix tan útil y económica para el lavado doméstico, y adoptada para la desinfección de las ropas en los lazaretos durante la epidemia cólerica, muy conveniente para fregar suelos, maderas, loza, cristal, etc. Lejadoras económicas perfeccionadas.

**SE VENDEN** monturas á la Real, Sevillana y galapagó inglés; montura de piel de cerdo, para señora, toda completa, y unas guarniciones á la calesera, guarnecidas con cascabeles. En la calle de Toro, números 82, 84 y 86, se dará razón.

**RAFAEL BRIZUELA**  
DIAMANTISTA

Construye y compone toda clase de alhajas. Se compra oro, plata y platin y objetos antiguos.

ISLA DE LA RUA  
COLOCACION  
conservación y reparaciones

DE  
TIMBRES ELÉCTRICOS  
teléfonos y pararrayos  
Salamanca, G. Ruiz y compañía, Toro, 1, principal.

# LA ARGENTINA

**SASTRERIA DE JUAN PEREZ**, participa á su numerosa clientela su traslado á la **CALLE DE TORO, NUM. 11.**

**En la tienda** de comestibles de Ildefonso Martínez, se vende chocolate de 5 á 8 reales la libra, con una servilleta de regalo al comprador.

**Probad y os convencereis** contra el dolor de muelas.

Único antiodontálgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente. Precio del frasco, **UNA PESETA.** Bajada de San Julián, 29, **barbería de Funcia.**

**Buena ocasión.** Se vende una berlina clarens en muy buen uso y dos mulas excelentes para tiro, con sus guarniciones. En la administración de este periódico se dará razón.

ALMACEN DE MADERAS DE  
**J. García de Piedra y Compañía**  
Hospital, núm. 4, y Plaza de Calatrava

Grandes existencias y precios muy económicos. **Yeso, cementos, cañas para techos, cal de el Pito, en piedra.** Los pedidos por vagones y pago al contado, se hace grandes rebajas.

**Domingo Roche** *mar molista* sucesor de Miguel López, puerta de Zamora, contiguo al Registro, Salamanca.

**SE ARRIENDA** en la bajada de San Julián, número 4, un portal propio para tienda de ultramarinos ú otro comercio análogo. En el mismo darán razón.

**Se vende** la casa número 4 de la Puerta de Zamora. Del precio y condiciones en la misma darán razón.

**Teatro del Liceo**

En la segunda representación de *La novela de la vida* se distinguieron anoche, como en la primera, los señores don Donato Jiménez, Calvo, Díaz, Pérez y Rivelles y las señoras Guillén de Rivelles y Revilla.

Función para esta noche. Estreno del magnífico drama *Justos por pecadores*, y la bonita pieza *¡Quién quita la ocasión!*....

**Sucedidos y ecos de la prensa**

**Un documento triste.**—Con profunda pena copiamos el siguiente impreso que los maestros de Tarazona han publicado.

Hé aquí el impreso:

«Los maestros de Tarazona que suscriben ven con profundo dolor trascorrir el tiempo sin percibir sus modestos haberes; y como el que no come, no puede trabajar, se hallan en el caso de hacer pública su situación y el acuerdo convenido de solicitar de este vecindario recursos para atender las necesidades de la vida; recursos que por vía de préstamo solicitan, y que serán religiosamente devueltos en el momento que aquellos cobren sus respectivas asignaciones. En su virtud, autorizan á su profesor y habilitado don Vicente Hernández Tudela para que se haga cargo, mediante recibo, de las cantidades que al indicado objeto le sean entregadas y que repartirá por igual entre los firmantes.

La mayor parte de los que suscriben han agotado ya los recursos que la amistad en tales casos proporciona, y antes que aparecer como tramposos ante sus generosos acreedores, prefieren hacer pública su situación, tanto para satisfacción de éstos, como para que las personas pudientes que verdaderamente se interesan por la instrucción de la niñez hagan más soportable la triste situación de los mentores de sus hijos.» (Siguen las firmas de los maestros de Tarazona)

**Congreso de malhechores.**—Todos los vagabundos del Estado de Illinois, Estados-Unidos, se han reunido para enviar delegados á Chicago á fin de discutir en un Congreso sobre los intereses de la Asociación.

Entre otras resoluciones importantes, los miembros de este Congreso han resuelto levantar una estatua en bronce á una negra. Ada Lippincott, que ha sido una de las más ardientes propagadoras de dicha respetable corporación.

Ada, nacida en 1741, ladrona, mendiga y borracha, ha dejado una descendencia de 834 individuos, que se descomponen así: 168 incendiarios, 181 mujeres públicas, 95 mendigos, 79 vagabundos, 64 asesinos, 140 ladrones y falsificadores y 105 timadores y rateros.

No se sabe si el Gobierno de los Estados-Unidos concederá autorización para construir el monumento.

**Una nueva enfermedad de la patata.**—En la última sesión de la Academia de Ciencias, los señores Prillieux y Delacroix han informado sobre una nueva enfermedad de

la patata que se ha presentado este año en varios departamentos franceses. La enfermedad se manifiesta por unos puntos negros que aparecen sobre los pedúnculos de las hojas, que causan tal daño, que apenas se presentan, se mustian y caen las hojas atacadas.

Ocupados en la clasificación de esta nueva enfermedad de la patata han advertido una dolencia idéntica en los pedúnculos del *pelagonium zonale*: habiéndola examinado pudieron reconocer como causa los mismos *bacillus* que engendran la enfermedad de la patata.

Para cerciorarse bien de si el indicado *bacillus* originaba esta especie de gangrena negra, practicaron con una aguja cargada de *bacillus* (sobre patatas, habas, garbanos, etc.) una serie de incisiones y vieron aparecer en los tallos de estas plantas y en los puntos inoculados las mismas manchas características. No había, pues, que dudar; el *bacillus* era la causa de la dolencia. ¿Este *bacillus* será nuevo? ¿Ha sido ya señalado? ¿Qué influencia puede ejercer en el rendimiento de las patatas?

Otras tantas preguntas pudiéramos hacer; pero como no se conoce bastante este asunto, sería imposible dar una respuesta categórica.

Los señores Prillieux y Delacroix se han limitado á bautizar éste nuevo parásito. Hamándole *bacillus caulivorus* (bacilo que devora los tallos.)

**Servicio telegrafico de preferencia**

(abono diario de 100 á 500 palabras)

**DESCARRILAMIENTO**

**Madrid 20.**—A consecuencia del mal temporal, ayer descarriló el tren correo de Barcelona á Valencia cerca de la estación de Torredembarra.

El revisor de billetes ha quedado muerto. Varios viajeros resultaron heridos.

**NOTICIAS**

**Madrid 20.**—El ministro de la Guerra marchará pronto á San Sebastián para poner á la firma de la Regente la combinación de mandos militares.

El señor Gamazo se detendrá en Valladolid durante la feria, y es probable que pronuncie en aquella ciudad un discurso político-económico.

Hoy á las dos de la tarde se reunirá la comisión que ha de informar acerca del submarino.

A las tres se celebrará esta tarde Consejo de ministros.

**CIRCULAR**

**Madrid 20.**—Hoy publicará «La Gaceta» una circular del señor Alonso Martínez, referente á las operaciones del censo y en la que se determina la formación y división de los colegios electorales.

**DE PORTUGAL**

**Madrid 20.**—En el vecino reino continúa siendo alarmante la situación política.

Ayer hubo graves desórdenes resultando varios heridos.

Como consecuencia de la censura establecida reina gran escasez de noticias sobre el particular.

La crisis continúa sin resolver. Considerase probable la entrada de un ministerio de conciliación del que formará parte el señor Riveiro actual embajador de Portugal en Madrid.

**INTERVIEW**

**Madrid 20.**—Según las declaraciones que el señor Sagasta ha hecho á un redactor del «Motín» el señor Castelar está muy disgustado y dispuesto á retirar su benevolencia á los monárquicos.

**LA EPIDEMIA**

**Madrid 20.**—En Valencia han ocurrido 19 invasiones y diez defunciones. En Barcelona dícese que ha ocurrido una defunción.—NIETO.

**DEPOSITO**

DE BICICLOS, BICICLETAS Y TRICICLOS

DE LAS

mejores casas conocidas en todo el mundo

Las más baratas, las de mejores resultados y las más elegantes, son las bicicletas de la casa The Quarbiñon Tricicle y de la casa Rudge Cycle Company (L. de) de Inglaterra.

Estas dos marcas predilectas encontrarán su depósito en el Almacén de Muebles de Valentín Muñoz, único representante en Salamanca, Zamora, 22, quien puede también facilitar catálogos gratis al que los pida.

Hay en depósito accesorios de todas clases para velocípedos y se encarga esta casa de reparaciones en toda clase de máquinas.

**El establecimiento**

de muebles de Agustín González, calle de Toro, número 4, se ha trasladado á la Isla de la Rúa, esquina á la calle de Sánchez Barbero. Muebles y sillerías de todas clases. Venta al contado y plazos. Isla de la Rúa y plazuela de la Fuente, 3, Salamanca.

**ALMONEDA PERMANENTE**

Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1.

Esta casa en combinación con otra de Madrid, tiene á la venta los artículos siguientes: dos cómodas de nogal; un magnífico piano vertical de Pleyel; armarios para comedor, chineros barnizados; mesas de nogal para despacho; un lavabo tocador de nogal, tpa de mármol; una galería barnizada; armarios-roperos; un pupitre escritorio; una coccinilla de hierro; una hermosa arca de nogal con tres cerraduras, herraje antiguo; baules; arcas de pino; colchones; una hermosa perchero con once colgaduras; faroles para balcones; mesas de noche de nogal, y otros varios artículos.

Se compran toda clase de muebles usados; se pasa á domicilio; se reciben encargos; se componen roturas de cristal y porcelana.

**Se hallan vacantes**

en el Casino de la Unión dos plazas de camareros, cada una de ellas con dos pesetas diarias de sueldo y otra de mozo de billar con dos pesetas cincuenta céntimos. Pueden solicitarse á la Junta Directiva hasta el día 5 del próximo mes de Octubre.

Salamanca 20 de Septiembre de 1890.—El secretario, Cesáreo Nieto.

**Se vende un bicicleta**

nuevo, propio para carrera, y se dará muy barato. En la imprenta de este periódico darán razón.

**Se vende**

una casa en Alba de Tormes, su dueño don Emilio Elena Domínguez, habita en esta ciudad, calle de Juan del Rey, número 8, entresuelo. Con dicho sujeto puede entenderse la persona que quiera comprarla.

**ALMACEN DE MUEBLES**

DE

ebanistería, sillería y tapicería

DE

Valentín Muñoz Navarro

Zamora, 22

esquina á la de San Boal

El más completo y variado surtido hallarán en esta casa en todo lo que abraza este ramo; infinidad de objetos de arte para regalos; ricos y preciosos muebles; alta novedad; tapices; cortinones y pasamanería; completos mobiliarios de madera curvada de la primera fábrica establecida en todo el mundo y llamados de Viena

Precios baratísimos, sin competencia. Cuantas obras se quieran hechas por encargo en nuestros talleres.

**NO CONFUNDIRSE:**

ZAMORA, 22

Valentín Muñoz

**En la Tahona**

de la señora viuda de Peramato, sita en las afueras de San Bernardo, número 9, se hallan de venta un ómnibus, una carretela y cuatro juegos de piedras de molino, con los artefactos suficientes para montarlas. En la misma darán razón.

**El gran gimnasio**

Higiénico, que tan excelentes resultados está dando en Salamanca, se ha trasladado á la Plaza Mayor, entrada por el callejón del Parador de los Toros.

HORAS DE CLASE: Por la mañana, de nueve á once; de once á una, clase especial para señoritas; de cuatro á cinco en el Colegio de SAN IGNACIO DE LUYOLA; para adultos es de cinco en adelante en el ÚNICO Gimnasio higiénico que existe en esta ciudad, Plaza Mayor.

HONORARIOS: Al mes 30 reales. Pago adelantado.

ADVERTENCIA Si algún Colegio desea utilizar los servicios del Director de este establecimiento en Salamanca ó su provincia, diríjase al señor MARTINEZ con proposiciones.

**INDISCUTIBLE!...**

El resultado de la experiencia ha demostrado enérgicamente que el BRASERO es un útil tan indispensable como pernicioso para la salud de todo el mundo, siendo causa infinitas veces de la muerte, ya por la intoxicación, ya por las pulmonías que de su uso provienen. Ya no hay nadie á quien les guste la comodidad, que no tenga instalado en su casa la *Calefacción económica*, que transforma las habitaciones más frías en el invierno en constante primavera.

Instalaciones desde 200 pesetas. Sistema con privilegio y generalizado en Madrid.—G. Ruiz y Compañía, Toro, 1, principal, Salamanca.

Salamanca—Imp. de NUÑEZ